

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 21 22	NUMERO <b>277512</b>	19 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>14 FEB. 1984</b>		

(Ref. FA. 518 MU)  
**MODELO DE UTILIDAD**

10 JUL. 1984

M. 4091

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO  52949-B/83	32 FECHA  15 de Febrero de 1983	33 PAIS  Italia
--	---------------------------------------	-----------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL  A47C 31/10 // B60N 1/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION  "FUNDA PARA ASIENTOS DE VEHICULOS A MOTOR"
---

71 SOLICITANTE (S)  FIAT AUTO S.p.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  Corso Giovanni Agnelli 200, Torino, Italia
---

72 INVENTOR (ES)  Giuseppe BOSCO - Attilio BONCI - Giovanni ROTA.
---

73 TITULAR (ES)  FIAT AUTO S.p.A.
---

74 REPRESENTANTE  D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere en general a las fundas de asientos de los vehículos a motor y tiene por objeto apertar una funda especialmente sencilla y práctica con una presentación estética atractiva.

5 La funda según la invención se caracteriza porque incluye un elemento de apoyo blando de poliuretano celular soldable dieléctricamente, una hoja de tejido natural o sintético adherida por llama o encolada a una cara del elemento de apoyo y caras o cubiertas lamina-  
10 res de vinilo o cuero artificial adheridas fuertemente a zonas predeterminadas del tejido por medio de soldadura dieléctrica al elemento de apoyo.

En virtud de esta característica, se forma la funda que resulta económica y compacta con una superficie  
15 esculpida que exhibe el aspecto estético de las cubiertas aplicadas. La tecnología de aplicación de estas cubiertas permite obtener considerables ventajas tanto desde el punto de vista de la fabricación como del empleo comparados con las cubiertas convencionales en  
20 las cuales el revestido de las tiras de tejido con fines estéticos sólo puede llevarse a cabo por cosido o tratamiento especial del mismo para adecuarlo al termo-  
sellado.

El empleo además del poliuretano como elemento de  
25 acolchado y soldadura proporciona a la cubierta una buena elasticidad que conduce en su uso a una recuperación más efectiva de las deformaciones de lo que suele obtenerse con otros materiales soldables.

En comparación con las cubiertas convencionales, la cubierta de esta invención tiene igualmente una estructura considerablemente más sencilla y por definición es por tanto más barata de fabricar.

5           Describiremos ahora una realización de la invención haciendo referencia al dibujo esquemático anexo en el cual se ilustra una parte de la cubierta para asientos de vehículos a motor según la invención y en una vista en perspectiva.

10           La cubierta ilustrada en el dibujo comprende un elemento acolchado 1 de poliuretano celular soldable dieléctricamente, en una cara del mismo se halla enco-  
lada o adherida a la llama una hoja de tejido 2. El te-  
15           jido 2 puede ser de cualquier fibra natural o sintéti-  
ca e incluso puede incorporar un refuerzo.

          El elemento acolchado 1 tiene unas partes más del-  
gadas la en las cuales se aplican las tiras de cara lá-  
20           minar 3 de vinilo o material de cuero artificial con  
el fin de embellecer estéticamente la cubierta.

          Las partes más delgadas la puede configurarse pre-  
viamente o formarse alternativamente en el momento de  
la aplicación de las tiras laminas 3.

25           Las caras o cubiertas 3 preferiblemente con per-  
fil arqueado en relieve se adhieren fuertemente al te-  
jido 2 por soldadura dieléctrica y al elemento acolcha-  
do 1.

          La longitud de las caras o cubiertas 3 puede ser

igual a la de toda la cubierta, transversal y longitudinalmente o ser menor que ésta, en cuyo caso las caras o cubiertas cubrirían sólo parcialmente la funda.

5 Para mejorar la resistencia de la funda, puede aplicarse un tejido de refuerzo o malla o similar a la cara o cubierta del elemento acolchado 1 enfrente del tejido 2.

10 Por supuesto los efectos de la presente invención alcanzan los modelos que consigan una utilidad idéntica utilizando el mismo concepto innovativo.

= . =

15

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones.

20

1.- Funda para asientos de vehículos a motor, caracterizada porque incluye un elemento de apoyo blando (1) de poliuretano celular soldable dieléctricamente, una hoja de tejido natural o sintético (2) adherida a llama o encgladada a una cara del elemento de apoyo (1) y por lo menos una cubierta laminar (3) de vinilo o cuero artificial adherida fuertemente a zonas predeterminadas del tejido (2) por soldadura dieléctrica al elemento de apoyo (1).

25

2.- Funda según la reivindicación 1, caracterizada porque cada cara o cubierta laminar (3) tiene un perfil en

relieve o realizado.

3.- Funda para asientos de vehículos a motor.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 14 FEB. 1984

p.a.

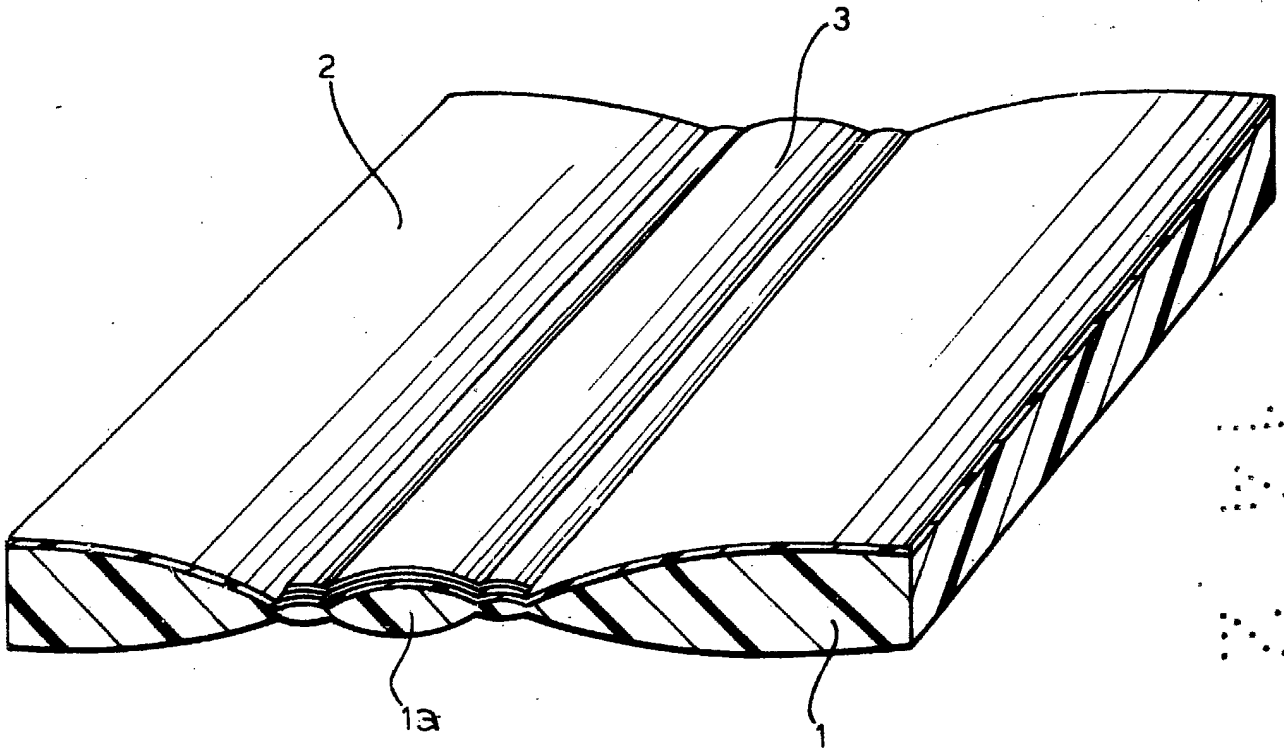


JAIMÉ ISERN,  
P. P.

Firmado: M.ª LUISA ISERN CUYAS

mc.

277512



Madrid, a 14 FEB. 1984

p. a. JAIME ISERN,  
p. p.

Firmado, M.ª LUISA ISERN CUYAS

